

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°76 del 05 de enero de 2011

Acuerdo N°334 del 05.01.2011: El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime fijar la fecha y horario de sesiones ordinarias de la siguiente manera:

Enero 2011

2ª Sesión : Viernes 07 de enero 2011 09.00 a 10.30 horas

3ª Sesión : Viernes 07 de enero 2011 15.00 a 16.30 horas

Febrero 2011

1ª Sesión : Miércoles 23 de febrero 2011 16.00 a 18.00 horas

2ª Sesión : Viernes 25 de febrero 2011 09.00 a 10.30 horas

3ª Sesión : Viernes 25 de febrero 2011 15.00 a 16.30 horas

Marzo a Diciembre de 2011 (1º , 2º y 3º miércoles del mes)

1ª Sesión : 1º Miércoles : 16.00 a 18.00 horas

2ª Sesión : 2º Miércoles : 16.00 a 18.00 horas

3ª Sesión : 3º Miércoles : 16.00 a 18.00 horas

Acuerdo N°335 del 05.01.2011: El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime establecer en 12 UTM la dieta mensual a percibir por los señores concejales, de acuerdo a artículo 88 inciso primero, Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.